

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PUESTO DE FUNCIONARIO INTERINO DE URGENCIA POR EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 8 DE LA ORDEN DE 17 DE ENERO DE 2006, SOBRE REGULACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO TEMPORAL

Seguido el procedimiento establecido en el artículo 8 de la Orden de 17 de enero de 2006, de la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas, sobre regulación de bolsas de empleo temporal para proveer provisionalmente puestos de la Administración del Consell, relativo al procedimiento abreviado de provisión de un puesto vacante de jefe de la Sección de Aeropuertos, y efectuada la valoración de los méritos, la fase de entrevista, y resuelta la oportuna fase de alegaciones, se resuelve la adjudicación de puesto 28059, jefe de la Sección de Aeropuertos, A24 E046, adscrito a la Dirección General de Transportes y Logística, a Doña Naian Jiménez Escudero.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria de dicho puesto de trabajo, y según lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación ante la Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

Valencia, 6 de noviembre de 2013

El subsecretario



Gaspar Peral Ribelles